



LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del **ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA**. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la **Calle de la Platería N.º 3**, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos linea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Si en un tiempo de reformas, cuando se trata de sacar á esta nacion del estado lastimoso á que la han dejado reducida tantos años de mal gobierno, conviene que haya actividad en todos los departamentos que componen la administracion general del estado; en ninguno es tan necesaria esta actividad como en el ministerio de la gobernacion, porque de él dependen la mayor parte de los ramos que influyen en la pública prosperidad.

Los pueblos que entienden poco de teorías, que no aprecian en su valor siempre las ventajas de ciertos bienes intelectuales y morales, juzgan por lo general de la bondad de un sistema por los beneficios materiales que les proporciona, y estos beneficios son en los demas ministerios, indirectos ó negativos, porque pueden dispensarlos solo por medio del buen orden y de la economia de sus respectivos ramos, y rebajando por lo tanto los impuestos que sufre la nacion; pero no tienen en su mano los poderosos estímulos, que han de dar vida y movimiento á todas las clases productoras del estado y desarrollar esos germenés de riqueza pública, esos centros de vida y animacion que influyen en la mayor ó menor prosperidad de las naciones. Al ministerio de la gobernacion pertenece pues, trabajar directa y eficazmente en el bienestar de los pueblos, y su objeto debe ser esencialmente activo y regenerador; y para que esto se lleve á debido cumplimiento, se hace indispensable que los agentes encargados de este ramo den señales de vida y esten adornados de la inteligencia, actividad y patriotismo que reclaman destinos tan influyentes.

Desgraciadamente hemos visto ocupar los altos puestos de gefes políticos, á personas que han sido mengua y baldon del gobierno que les nombró; y en vez de ser protectores y defensores de los intereses populares, no han buscado sino el premio de los ministros, que con prodigalidad dispensaron favores á algunos agentes políticos para influir ilegalmente en las elecciones, perseguir las personas y establecer la fuerza en vez del derecho, y la ilegalidad en vez de la justicia.

Si consideramos á sangre fria la conducta irritante de algunos ministerios, respecto á nombramientos de gefes políticos, nos da lastima el ver la facilidad con que ciertos ministros prostituyeron una institucion tan util á los pueblos.

Cuando estos tengan la ventaja de que les manden unas autoridades políticas inteligentes y justicieras, entonces verán los efectos saludables de estas dotes; entonces apreciarán las ventajas de un ministerio que figura con una cantidad ecesoribante en el presupuesto.

Terrible cosa es el esperar y mas todavía el esperar, cuando el remedio urge. No sabemos si llegará el momento suspirado de que nuestra Galicia pueda sacar á su favor todas las ventajas que debe prometerse de un privilegiado suelo, de la bondad de su clima y de su posicion geográfica. Parece que se esterilizan en manos de ciertas autoridades, tantos germenés, tantas mejoras y no menos reformas interesantes que debieran plantearse, si rigiera una administracion inteligente y previsora.

Dos gefes políticos tenían dos provincias de Galicia, que se distinguían por sus conocimientos especiales, por su patriotismo, y que habian adquirido el prestigio y la fuerza necesaria que toda autoridad precisa, para labrar con acierto y constancia la prosperidad de los pueblos encomendados á su cuidado. Pero estas calidades tan recomendables les han granjeado desde luego, al Sr. Madoz y al Sr. Falomir, una oposicion viva por esos agentes del agiotismo y de la inmoralidad, por esos siervos del poder, por esos que aliados con los abusos y alumnos ejercitados de la intriga, hacen cruda guerra á las personas que no secundan su frenética y desapoderada ambicion, por esos teócratas furibundos.

Hélos ahí, inventando planes y conspiraciones para conseguir sus maquiavélicos y fementidos fines: hélos ahí, aplicando el dictado de republicanos á patriotas puros y esclarecidos: hélos ahí, asediando los salones ministeriales para dirigir una intriga, con una constancia y una tenacidad dignas de mejor causa: hélos ahí, enemigos de todas las auto-

ridades que no protejan sus empleos, sus sueldos y su comunion agiotista: hélos ahí, dispuestos siempre á ahogar toda inclinacion patriótica y toda tendencia independiente: hélos ahí, haciendo cruda guerra á la juventud del partido progresista y apagando sus generosas inclinaciones: hélos ahí, en fin, aliándose siempre con un odio comun contra todo lo que es noble y patriótico.

Ahora os preguntamos, egoístas sin pensamiento político y servidores de todos los gobiernos: ¿creéis por ventura haber conseguido un triunfo, con la separacion de dos funcionarios tan distinguidos y beneméritos? ¿y no os confunde el oprobio, la ignominia que el pueblo en los parages públicos, en las calles y en las plazas, os hechará en rostro por vuestra intrigante conducta?

Con sentimiento de indignacion vemos que ecisten algunos, que en vez de personificar la libertad y la constitucion, por la que figuran en puesto elevado, personifican por sus actos al despotismo y á la mas refinada hipocresia.

Si desgraciadamente un ministerio que dejará tristes recuerdos para España, acogió los siniestros informes de las personas que describimos para separarlas, este ministerio desconoció la virtud, el patriotismo y constitucionalidad de las mismas. ¡Recompensa magnífica para adquirir popularidad, prestigio y obediencia...!

Estos egemplares son sobradamente funestos, porque hacen menguar, sino sucumbir alguna vez, el entusiasmo y el estímulo de las buenas autoridades.

Y nosotros solo apoyabamos y apoyaremos á esos funcionarios, que como hombres de partido y de legalidad, sostuvieron al partido y á la ley en todo su imperio; que dispensaron manifiesta proteccion á la milicia nacional, fomentandola todo lo posible en medio de la poca proteccion que se la dispensaba; á esos que trataron á las municipalidades con la mayor consideracion, repudiando ese sistema de multas y vejaciones; á esos que alargaron su mano á patriotas puros, aliandose constantemente con ellos; á esos á quienes la beneficencia pública, la instruc-

196, s fue- dicho en. El le oro social. riosos rিকা- de ta- e pre- a ma- cur- is diez s per- apate- clnida en el bec al ya po- entan siops, 6 bri- dan y ana se a Oto- irabes, iviar á alafra- í: seis nte al llos es hasta Es de cam- los. erifica- n viu- o 101: matri- , pero na al- ebrero parece pasar con su sta de descu- mifica- ciedad) Liga obrado ipoten- ata de reina imision yor de And- Rodil. ses pa- dinero. que se n á ser Griegos á repa- llos pa- piedad. traspas- toresco rista de iputado al juez a admiral de PANÉL

cion primaria y los intereses materiales de las provincias de la Coruña y Pontevedra tanto deben: á esos que en circunstancias difíciles y apuradas sostuvieron el orden, sin dispensar persecucion política sino á los que la ley persiguia; y en fin, á esos que fueron separados bajo la influencia de informes oficiosos y de personas que nosotros conocemos, y á las que tenemos de sacar el antifaz que llevan, ocupandonos muy en breve de esta tarea.

Ya ha llegado el caso de una mudanza ministerial. La fuerza de los sucesos obra al fin, lo que no alcanzó á prever la prudencia ¡Oh! que triste es el destino de los pueblos! no obtener el bien, sino cuando los errores son tan de bulto y las consecuencias tan funestas, que el cambio viene á ser indispensable, cuando no sea ya tardío respecto de algunos particulares.

La variacion de ministerio es una necesidad de todos conocida, un clamor de todos los partidos, es una necesidad de la opinion pública, que por sus organos directos afirma no puede existir un gabinete, que ha perdido su prestigio y su popularidad.

Verificandose ya el deseado cambio, quiera el cielo que se estimen imparcialmente las verdaderas causas que hacen necesaria la salida del ministerio Rodil, para que este conocimiento influya en la eleccion de las personas que han de formar el nuevo gabinete; y á fin de que puedan compensar los elegidos los males que acarrió á esta infortunada España la administracion Rodil, contra la que alzamos nuestra debil voz y clamamos con razon los Diputados catalanes y el unanime grito de la imprenta coligada.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

ITALIA. El camino de bierro de Venecia á Milan, desde Margboza á orilla del mar hasta Padua está concluido. Un periódico italiano da los siguientes detalles acerca de su inauguracion.

El dia 12 de diciembre se verificó esta ceremonia. Constaba el convoy de doce vagones, un carruaje de servicio y dos locomotrices la *Isabria* y la *Italia*, seguidas una á otra, y conduciendo unos 350 pasajeros.

El pueblo corria á bandadas sobre toda la línea para verlo, manifestando su admiracion con las voces mas espresivas; pero sobre todo en Mestro, ponte di Brenta, Marano y en la detencion de Padua, los curiosos y carruages cubrian verdaderamente el campo. La entrada del convoy fue un verdadero triunfo, pues que en muchos puntos se habian levantado arcos al efecto. Salio de Marghera poco despues de medio dia, y llegó á su destino á la una y media, habiéndose detenido solo algunos instantes en Marano.

Como media hora despues de su llegada, subieron á los vagones las autoridades de Venecia, á quienes se reunieron las de la ciudad y veinte y cuatro escogidos estudiantes en representacion de la uni-

versidad y de sus mas antiguos profesores.

SIRIA. Se asegura que la puerta ha consentido por fin en el nombramiento de un gefe cristiano para gobernar á los maronitas, pero sin haber designado aun quien puede ser.

La anarquia reina en este país: se han insurreccionado 500 Arnautas porque no se les pagaba su sueldo i esto ha causado una sangrienta colision.

PRUSIA. De algun tiempo á esta parte se advierte sumo rigor en la censura de imprenta: esto produce gran descontento.

FRANCIA. El rey Luis Felipe dio en las Tullerías una gran comida diplomática, á la que convidó á todos los enviados extranjeros menos al Sr. Hernandez, digno representante del gobierno del jeneral Espartero.

PORTUGAL. Las cartas de Lisboa confirman que las negociaciones entre Roma i la Corte de Portugal terminaron felizmente. Segun las instrucciones que ha recibido el nuncio acepta la carta de sumision escrita por el patriarca de Lisboa, i reconoce sin condiciones el nombramiento de cuatro arzobispos i obispos. De los cuatro que quedan que nombrar, D.^a Maria nombrará dos, i el papa será consultado por los otros dos.

INGLATERRA. La prensa continua atacando con encarnizamiento al gobierno frances por haber premiado á su consul en Barcelona, es de notar sin embargo, que algunos periódicos condenan la medida adoptada por Espartero de hacer diezmar á los prisioneros.

—*Gerona* 25. Hoy por la mañana ha salido Zurbano con direccion á la frontera de Francia, pues se dice que unos 800 hombres han entrado, y que la mayor parte son emigrados de las ocurrencias de esta y Barcelona, y otros muchos puntos. Aquel iba acompañado del Provincial de Salamanca, y ya habia dos batallones que lo aguardaban fuera. Dicese que la bandera que dichos emigrados levantan es derrocar el actual poder, y hacer respetar á los honrados catalanes, oprimidos por el despotismo militar.

—Segun dice hoy 31 un periódico, no se sabe que ayuntamiento ha de salir mañana á recibir al duque de la Victoria. Lo mismo el saliente que el entrante lo rehusan: uno y otro sostienen que no les corresponde; el primero porque cesa hoy y el segundo porque no ha tomado posesion mañana. Ya conocerán nuestros lectores que esta dificultad no es insuperable: lo cierto á nuestro entender es que el ayuntamiento de Madrid no se halla muy satisfecho de la conducta observada por el gobierno en Barcelona.

—*Aseguran los amigos del Sr. Gutierrez*, gefe político de Barcelona, nombrado para la Coruña, que este no tomará posesion de su nuevo destino. Siempre se ha dicho que de los arrepentidos quiere Dios.

—Abdon Terradas, famoso republicano, llegó á Perpiñan de donde será dirigido á Clermont. Muchos ciudadanos del Ampurdan con el alcalde de Figueras al frente, han venido tambien á buscar su salvacion en Francia.

—En Valencia se ha impuesto la pena de 15 dias de arresto i 200 rs. de multa, á los nacionales que no asistiesen á la for-

macion para la entrada del regente.

—Segun dice el *Heraldo* los actuales ministros empiezan á ocuparse en su porvenir. Capaz quiere la capitania general de la isla de Cuba: Rodil el mando en gefe del ejército de Cataluña: Calatrava la contaduría jeneral: Zumalacarrégui i Solanot las plazas que se han reservado en el tribunal supremo i audiencia: i el conde de Almodóvar la direccion de artillería que ha tenido buen cuidado de no soltar.

—Segun *El Castellano* los emigrados residentes en Perpiñan recibian todo género de obsequios por parte de la poblacion. Zurbano ha salido precipitadamente de Gerona para la frontera con tres batallones, pues se supone que los emigrados intentan una invasion en Cataluña, i no será extraño que en caso de efectuarla se pongan aquellas provincias en conflagracion.

—Difícil será al gobierno cobrar los 12 millones impuestos á la desgraciada Barcelona, pues los capitalistas ricos se han escapado no dejando sino muebles de poco valor, y la mayor parte de los otros contribuyentes sufrirán muchos castigos antes que pagar.

—*El Castellano* dice, se asegura que el haber hecho dimision el general Serrano i solicitado su cuartel, es debido al estado escepcional en que se halla Cataluña opuesto á sus ideas políticas.

—Segun *El Archivo Militar*, cuando en Barcelona empezó la revolucion, Zurbano aconsejó á Van-Halen que para corregirlo todo, debia principiar por fusilar al gefe político.

—Han sido separados los gefes políticos de Sevilla i Jaen, á quienes han reemplazado dos parádarios del ayacuchismo.

—En Barcelona se van cerrando todas las fabricas por falta de capitales que las tengan en accion, lo que hará que dentro de pocos dias sea muy considerable el número de operarios que queden sin trabajo en aquella capital.

—Segun dice *El Sol* parece que se ha intimado bajo pena de muerte á los oficiales de la escolta de Espartero que respondan de su vida. Que atrocidad!—*Peninsular*.

—En Valladolid, inmediato á Peñafiel, parece que ha aparecido una partida de cuarenta hombres armados y montados.

—La milicia nacional de Jaen se ha negado á felicitar servilmente al bombardador de Barcelona.—*Id.*

—Parece que el general Van-Halen va á publicar un manifiesto luego que llegue á Madrid.

—Se asegura que los diputados por las provincias de Lérida, Tarragona i Gerona van á adherirse á la manifestacion hecha contra el gobierno por los que representan á la de Barcelona.—*Sol i Peninsular*.

—El Sr. Seoane empieza ya á hacer de las suyas: ha fijado un término improrrogable para la entrega en tesorería de la contribucion de 12 millones: el ayuntamiento apremiado apremia á los contribuyentes, que no se dan prisa á satisfacer la injusta como ecsajerada exaccion. Pobre Barcelona! Dicese que en Paris y Amsterdam van á abrirse suscripciones en favor de los barceloneses á quienes las bombas han reducido á la miseria.

—Al ver la conducta incierta de la coalicion, hay muchos que suponen tenga mayoría el ministerio modificado.

—La Diputación Provincial de Valencia presentó un magnífico ramillete á S. A. El órgano ayacucho de aquel pueblo (*La Tribuna*) se deshace en elogios i adulaciones al regente.

—D. Juan Alvarez Mendizabal ha sido elegido alcalde 1.º constitucional de la heroica villa de Madrid.

—La destitucion i trasiego que hay de gefes políticos, segun algun periódico, se mira como justo castigo de haber dejado perder las elecciones al ministerio en las capitales de provincia.

—*El Castellano* con referencia á sus corresponsales de Valencia, dice que el recibimiento que se hizo al regente en aquella poblacion fué muy frio, oyendose á penas un viva, si se exceptúan los que dieron un par de docenas de muchachos y hombres de la plebe, pagos, segun dicen, por la autoridad.

—En la provincia de Tarragona es tal la miseria que sufre el clero, que los curas se ven precisados á abandonar sus curatos de hambre por no tener absolutamente de que subsistir.—*Peninsular*.

—Ha sido separado de su destino el gefe político de Pontevedra el Sr. D. Juan Falomir; y en consecuencia de lo acordado en consejo de ministros para que estos nombramientos recaigan en lo sucesivo precisamente en militares, se ha nombrado á un marino para reemplazar al depuesto que aunque es militar parece no corresponde á las altas miras de la **Templanza**.—*Id.*

—Parece que segun las noticias recibidas por los ministros, el sabado proximo dormirá Espartero en Aranjuez, y el domingo llegará á Madrid. Se tiene tambien por seguro que se reunirán las córtes y se modificará el ministerio.—*El Pabellon Español*.

—En las cajas del distrito de Cataluña han ingresado procedentes de Zaragoza 44,000 duros en metálico y un millon en letra.—*El Municipal*.

—La coalicion de la prensa de Madrid ha debido tener sin duda nueva reunion: nos mueve á decir esto el leer en el núm. del 31 del pasado de *El Sol*, *La Posdata*, *El Peninsular*, *El Heraldo*, *El Pabellon Español*, *El Castellano*, *El Eco del Comercio* y *Guindilla*: **Mañana 1.º de enero de 1844 debe entrar en esta capital el general Espartero**. En eguida, todos ellos copian los artículos 20, 7, 26, 27, 56 y 73 de la Constitucion de la Nacion Española de 1837, y luego el juramento del Duque de la Victoria al encargarse de la rejenia del reino.

CRÓNICA GALLEGA.

Lege, 28 diciembre.

Este país está bastante abatido por la falta de estraccion de cereales y escasez de recursos. Se nota en toda esta costa mucha miseria, dedicandose á la pesca con poco fruto muchos uaturales, de manera que van emigrando á America y otros puntos, de algun tiempo á esia parte. Se hace indispensable que llamen VV. la atencion sobre las defraudaciones de hacienda y poca vigilancia que hay de algunos empleados respecto al contrabando, pues no deja de verse bastante tabaco y generos de algodón por este

y tros pueblos, y aun en los del interior. La pesca ha sido medianamente abundante: empieza á estraerse algun ganado vacuno, aumentandose un poco su precio en el mercado. Convendria mucho que VV., siguiendo su marcha independiente y de denuncias tuvieran en estos puertos de la costa buenos corresponsales; pues separados bastante de la vigilancia de las autoridades superiores, hay mas motivo para que se falte a los deberes con mas impunidad. Algunos curas de este distrito cobraron el diezmo integro, haciendo transacciones, para ellos ventajosas, con los feligreses.

(*De nuestro corresponsal.*)

Caldas de Reyes, 2 de enero.

Las predicciones que hice á VV. en mis anteriores comunicaciones con respecto á la gavilla del *Lugués*, van saliendo por desgracia ciertas. Organizada con maestría la gente de que se compone, la divide ya en mitades, ya en cuartas, segun lo reclaman las pretensiones del dia. De este modo elude la persecucion y consigue á la vez hacer alarde de fuerza que no tiene y obtener el fruto de su criminal mision. Cuando se propone dar un golpe en el partido de Noya, por ejemplo, llama la atencion hacia Tabeirós y Puente-Bea. Esta estrategia parece que la empleó pocos dias ha enviado una partida al Són, en cuyo pueblo nos aseguran hizo atrocidades, y el resto al camino que de Puente-Bea conduce á Baños de Cuntis. La tropa destinada á su persecucion por muy buenos deseos de que esté animada, nunca podrá tener un encuentro con esta canalla, por la desventaja en que se halla de no saber los senderos y emboscadas que prácticamente conoce la gente del bronce, en cuyo seguimiento se ocupa. Sería mas útil y conveniente al país que las autoridades encargadas de velar por la seguridad real y personal, adoptasen medidas mas prudentes, mas sabias, si es que de veras quieren librar al país de esta plaga.

(*De nuestro corresponsal.*)

Pontevedra, 4 de enero.

Se me acaba de asegurar que el ministerio ha separado al Sr. D. Juan Falomir del cargo de gefe político de esta provincia. Si esta noticia es cierta, el ministerio imprevisor y desacertado, ha perdido uno de sus mejores agentes en el ramo administrativo; pues á su honradez y probidad confesadas públicamente por sus encarnizados enemigos, reunia la circunstancia de ser laborioso, activo, circunspecto y haberse sobrepuesto á las intrigas y maquinaciones de los caciques de la provincia, que acostumbrados á vivir de abusos, veían con pesar desaparecer el prestigio que habian tenido y empleado siempre en las elecciones municipales, y en la administracion de los arbitrios municipales y provinciales.

La provincia le es deudora de muchas mejoras que con ánimo constante la hizo acometer, y sobre todo de haber conservado inalterable la tranquilidad pública: los verdaderos liberales deben de sentir la pérdida de un gefe que en el círculo legal enfrenaba á Tirios y Troyanos, y el ministerio habrá de conocer con el tiempo su imprevision, su error.

(*De nuestro corresponsal.*)

Vigo, 4 de enero.

La diputacion anuló las elecciones concejales de esta ciudad, y habremos de volver á la lucha para dar una leccion amarga á los pocos que aspiran á darnos la ley, valiendose de gente mas inesperta que secunde de buena fe sus intentos. El pueblo los conoce y los tolera interin sus pretensiones no salgan de los límites legales; vive apercebido para hacerles entender que la tolerancia tiene límites, como todas las cosas de este mundo.

Dícese que el gefe político de esta provincia acaba de ser depuesto: si esta noticia se confirmase, desde luego aseguramos un porvenir triste para este hermoso país, porque con dificultad se hallará una persona tan honrada é inteligente como el Sr. Falomir y que sepa como él, tener á raya á todos los partidos sin ser injusto con ninguno, y su separacion será indudablemente sentida de los buenos liberales, cuando no de la mayor parte de los habitantes de la provincia.

(*De nuestro corresponsal.*)

—REMITIDO.—

Cuando el espíritu de libertad que con la seguridad son la vida de las sociedades, cunde en los habitantes de un pueblo, y se empapan con el balsemo regenerador que emana de tan bella deidad, sus sentimientos son análogos á aquel principio. Buscan las reuniones, aman la diversion; la alegría y jovialidad sustituyen al estado sombrío del esclavo, que lleno de temor huye aun de la luz, que puede descubrirlo á la mirada impia de un despota, que por un antojo intentara tal vez sacrificarlo á su capricho. Infeliz situacion! aborrecida generalmente por los habitantes del Barco, quienes profesando en todos tiempos el mas puro liberalismo, no se han limitado á encerrar en sus corazones el contento que acompaña á un hombre libre, sino que con acciones ostensibles han querido perpetuar su fe política trasmitiendo á la posteridad hechos y no palabras: por ello alegres siempre se presentaron para perseguir á los facciosos; y en todas épocas con amabilidad dispensaron proteccion al emigrado de cualesquiera clase, por lo que ha llegado este país á ser comparado con los Estados Unidos. Siguiendo la misma conducta, aborreciendo la tristeza propia del que vive en cadenas, y para dar mas realce á su Milicia Nacional, se han atrevido á acometer la empresa de crear una música de 18 individuos enseñados por un profesor de afuera al que pagan 40 rs. diaros y casa, sin contar con mas recursos que la suscripcion de los particulares de una poblacion aldea de ciento treinta vecinos, y alguno que otro de los comprendidos en el distrito de este Ayuntamiento. Su proyecto no ha sido vano, y despues de cuatro meses, que se dio principio á ponerlo en practica, la constancia en vencer los obstaculos, que debia ofrecer el corto número de suscritores, ha coronado sus esfuerzos dando por resultado que en el dia primero de Navidad, hubiesemos tenido el gusto de ver las dos compañías de preferencia precedidas de una música no numerosa pero lucida, compuesta toda de hijos del Barco es—

cepto el músico mayor, marchar por las calles ufanos los Voluntarios que las componen, leyéndose en sus semblantes la emoción que les causaba la armonía de una marcha tocada por sus paisanos y compañeros: dando así y con una ordenada retreta en aquella misma noche á estos vecinos un espectáculo, que no disfrutaban todavía muchas poblaciones de gran vecindario; y al que los naturales del Barco de Valdeorras son generalmente adictos por ver en el representado lo que aleja la obscuridad, é indica el movimiento progresivo de un gobierno enemigo de las tinieblas.

Dignense VV. dar lugar en su apreciable periódico, á este rasgo particular y atrevido de unos pobres aldeanos; para que resonando fuera del estrecho círculo del Valle, se sepa que aun en las aldeas se mejora la situación de Galicia. Barco de Valdeorras 30 de diciembre de 1842.

(Un suscriptor.)

MOZAIICO.

Los enemigos de Alá, firmes en su sistema de injurias, pretenden desvirtuar nuestro noble intento presentandonos, ya como propagadores de doctrinas que estan en pugna con el espíritu del siglo, ora como satélites de una comunión política enemiga encarnizada de la soberanía popular, ya como hombres de ningún partido i apóstoles de todos los principios, ora, en fin, como enemigos de los intereses de este pueblo, al que amamos con idolatría. *Abenhumeya* contesta á los primeros con los artículos de fondo de los veinte i nueve números que van publicados; á los segundos con el escamen de la opinión pública expresada ya respecto á *La Situación de Galicia*; i á los otros con la unidad que resalta en nuestros escritos, i con su tendencia manifestada sin rodeos, ni ambages. Por lo que mira á los perversos, que osan apellidarnos enemigos del engrandecimiento de esta población, ¿que contestación podrá darles *Abenhumeya*? Oh! si el pelease con moros, les esperaría en la redacción á horas fijas para esgrimir su templado alfanje: pero vive Dios! que sois unos cristianos cobardes, sin pudor i sin creencias para no avergonzarse *Abenhumeya* de retaros.

No obstante, la razón de *Abenhumeya* le obliga á manifestar una verdad amarga para sus enemigos vergonzantes. Siendo hijos de este pueblo los redactores de *La Situación de Galicia*, alimentado su entendimiento con educación santiaguesa, i amigos por instinto de la antigua Compostela, anhelan elevar el pueblo de su nacimiento sobre todos los de Galicia: sin que abriguen pensamientos de exclusivismo violento respecto á las demas poblaciones. SANTIAGO por sus grandes recuerdos históricos, por sus magníficos monumentos, por su situación, por lo que reúne en si misma, i por todos sus ele-

mentos de prosperidad i engrandecimiento, merece marchar al frente del movimiento social de Galicia, i por decirlo así, dirigir sus destinos.

SANTIAGO por su Universidad, por su historia, por su ilustración que la hace, sin duda, la Atenas ó la Cordova gallega, es digna de ser llamada la principal, la primera ciudad de Galicia. Trabajar por su engrandecimiento, por elevarla á ese lugar en que algun dia la veremos, es seguir el orden natural de los sucesos, i hacer un merecido obsequio á nuestra cuna. He aquí las ideas i las convicciones de los redactores de *La Situación*.

Blanco de sus pensamientos este intento, jamás se separaron de la senda que á el conduce, caminando siempre de frente i con nobleza, sin manejos mezquinos. De aquí ha nacido esa guerra viva é incesante, ese ataque de todos los números á los monopolistas, á los que trafican con los intereses de Santiago, á los que se alimentan de la sangre de sus hijos; del mismo modo que á los ignorantes que cubren su nulidad con trajes de escarnio; á esos inquisidores del saber, ciegos en perseguir á la ciencia i al mérito donde quiera le encuentren. Esto han hecho: esto ponen en practica los redactores de *La Situación de Galicia*, porque abrigan el convencimiento de que la visible decadencia de esta población, nace de los erimenes de ciertos hombres rodeados de un prestigio injusto, que *Abenhumeya* intenta desvanecer. Porque se hallan persuadidos de que la histórica, la monumental, la ilustrada ciudad de Santiago tiene numerosos elementos para llegar á ser lo que algun dia fue, en desapareciendo los interesados en su abatimiento, por eso han declarado guerra abierta é incansable á los monopolistas de sus intereses materiales, i á los que comercian con su poder científico; fracciones que componen los que apellida enemigos de la prosperidad santiaguesa, el moro *Abenhumeya*.

VARIETADES.

—El Castellano se lamenta de que el distinguido poeta Arolas haya prestado su pluma para adulaciones hiperbólicas, que humillan al héroe i al poeta, dando composiciones con que se envanece la *Tribuna*, alusivas á la entrada del rejente en Valencia.

—Los facciosos Cándido Tercero (cabecilla) i Ramon Navarro, cojidos con las armas en la mano han sido fusilados en Ciudad-Real el 24.

—En *El Peninsular* del 31, leemos: Milagro! Milagro! La gaceta de hoy no contiene ninguna denuncia.

—El periódico oficial del gobierno, i el órgano de Rodil, ó la *Gaceta* i la *Iberia* sostienen estos últimos dias una viva polémica.

—Leemos en un periódico una cosa que nos parece increíble: dicen que el ayuntamiento de Castellon de la Plana solicitó el honor de tirar del coche en que iba el general Espartero. Si este hecho es cierto... gloria i honor á los dignos municipales que se han convertido en *Machos*.—*Peninsular*.

—La estatua de Madame Malibran acaba de ser colocada sobre el mausoleo elevado por

M. Beriot, en el cementerio de Laeken, (Bruselas), como monumento que eternice la memoria de su esposa i de la celebre cantatriz.

—Desde primero de enero se publicará en Córdoba un nuevo periódico con el título de *Eco de las Andalucías*.

—Se han celebrado en Londres con gran pompa i aparato los funerales del ex-comandante de la armada inglesa, Lord Hill. El mismo dia en que se enterraba, ha muerto madama de Hill, su madre.

—Parece que el ciudadano Gutierrez (a) *Guitarrilla*, va de gefe político á la Coruña.—*Posdata*.

—El ayuntamiento constitucional i la milicia nacional de las *populosas é ilustradas* villas de los Santos de Maimona, de Cabeza de Buey, Morera i Parra, que por un imperdonable descuido de nuestros geógrafos no existen en el mapa, han elevado esposiciones á las cortes para que reformen la ley de libertad de imprenta.

—En la provincia de Bilbao se hace sentir cada dia mas la falta de combustible no solo para las fábricas, sino tambien para los usos domésticos: esto debe alentar á las empresas de carbon de piedra de Asturias, para proveer á los vizcainos del mineral que tan apetecido les debe ser.—*Espectador*.

JURADO.—No ha habido lugar á formación de causa contra los artículos denunciados, uno de *La Posdata*, otro de *El Peninsular*, otro de *El Heraldo*, i otro de *El Sol*. No ha tenido la misma suerte otro de *La Posdata*, correspondiente al núm. 291, que empieza: «El feroz incendiario de Barcelona,» i concluye «el castigo de tantos atentados.»

ATENEO DE MADRID. El 29 del pasado se han verificado las elecciones de presidente i demas oficios de este instituto científico. El Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco ha sido reelegido presidente: lo han sido tambien los demas señores.

—Es muy ingenioso para anécdotas el periódico de *Pratto*, véase la siguiente:—Un predicador dijo en un sermón de una cuaresma: Amados oyentes, admirad la fuerza de Sansón! con una quijada de borrico, pasó mil filisteos á cuchillo.

—El 18 del pasado abjuró solemnemente el protestantismo en la iglesia de San Roque de Paris una joven inglesa: sus parientes i amigos se sentian conmovidos con su fervor i con las abundantes lágrimas que corrían de sus ojos, en el momento de recibir el pan de los anjeles.

PERIODICO NUEVO. Los pacientes que residen en el hospital de locos de Bottleborough en el estado de Vermont (América del Norte) han empezado á publicar un periódico con el título de *Diario del Hospicio*. Las únicas personas que podrán insertar artículos ó comunicados, serán aquellas que la mayoría de los hombres tienen por faltas de razón. La empresa tiene el mérito de la novedad; pero no sería extraño que los noveles redactores aventajasen en juicio á muchos de los que hoy existen.

SUCIDIO. En S. Lucar de Barrameda á las 7 de la noche del 22 del pasado, se suicidó en el bodegon situado en la calle ancha Antonio de Salas. Así lo indica la pistola que tenía á sus pies i las balas i la pólvora que se le encontraron en la faja.

—El jurado ha condenado al *Peninsular*, por un artículo que hacia relación á los sucesos de Barcelona, calificándole de «sedicioso en segundo grado.»—En este mismo periódico hemos leído un art. copiado de *El Recreo Compostelano*, que recomienda por la valentía de sus pensamientos, por la pureza i elegancia de su dición i lo altamente libre i entusiasta de sus ideas; es producción de la pluma del joven Faraldo.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. É H. DE COMPAÑEL.